

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 569.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 1.º de Octubre de 1909

## BOMBAS SOSPECHOSAS

A pesar de las activas pesquisas del Gobernador de Barcelona para descubrir á los criminales que depositan bombas en varios puntos; á pesar de haber sido desterrados gran número de hombres conocidos por sus exaltadas ideas anarquistas; á pesar de estar presos centenares de sospechosos y otros expulsados, las bombas continúan apareciendo ó explotando, teniendo en constante zozobra los ánimos del vecindario de la industrial ciudad.

¿Qué inteligencia diabólica, qué poder oculto y misterioso dirige y protege á las manos criminales, que tales bombas ponen?

¿Qué fines persiguen los autores ignotos y cobardes de tan bárbaros hechos?

Cada vez que los gobiernos intentan ensanchar los límites de la libertad é introducir reformas progresivas en las leyes del Estado, las explosiones menudean como si las bombas, más que contra las personas ó determinadas clases sociales, contra las libertades patrias fueran dirigidas.

Suspendidas las garantías constitucionales en todas las provincias de España, sometida casi á un régimen despótico, cesaron las bombas de estallar y de asustar á los vecinos de Barcelona, con su horrísono estallido.

Levantada la suspensión de garantías en todas las provincias, y en las de Barcelona y Gerona normalizada la situación constitucional, las bombas vuelven á aparecer como protesta á las disposiciones gubernamentales del señor Maura.

¿Qué es esto? ¿Contra quien ó quienes van esos explosivos? Y, sobre todo, ¿que se proponen sus autores?

Nosotros como ciudadanos españoles, protestamos contra tan vandálicos actos, que dicen muy poco en favor del nombre de nuestra querida patria, y en nombre de ella pedimos á los poderes constituidos, que ya que persigue á la demagogía roja, considerándola autora de aquellos, no olviden de vigilar á la demagogía negra.

## La campaña electoral

A los trabajos electorales ya empezados por el partido conservador en diferentes pueblos de esta provincia, y que ya tenemos anunciados, han seguido los de la capital, como muy claramente lo demuestra la designación de comisiones que han de trabajar en los diferentes distritos de esta capital.

Uno, si no el primero de los actos políticos que los conservadores acordaron anoche al inaugurar su nuevo Circolo de la calle Ancha, fué el nombramiento de los señores que componen esas comisiones.

Como se vé, los conservadores (y hacen bien) no se duermen y, en esto los liberales deben hacer lo mismo.

Dejar el tiempo pasar para tomar disposiciones á última hora, no es ciertamente la conducta que debe observar el partido, porque los descuidos producen á las veces sorpresas desagradables.

Así es, que ya que los conservadores se unen y se entienden con los católicos ó mejor dicho, clericales, el senti-

do político aconseja á los liberales que hagan otro tanto, sin perjuicio de entenderse con los afines, los demócratas y los republicanos, si preciso fuere, máxime cuando la opinión pública es liberal y no se muestra propicia con los conservadores y los reaccionarios.

## INSTANTANEA

### ¡Esos sombreros!

Anoche fué al Cine Escudero á ver las acciones del Gurugú anunciadas; pero no ví nada.

No ví nada, porque cuando esperaba hacerle, una hermosa señora tocada la cabeza con un sombrero horrible, puso al sentarse, delante de mis ojos, un Gurugú de trapos, plumas, flores y no se si hortalizas, más grande que el Himalaya.

En vano, los que estábamos detrás estirábamos el cuello como gansos, torcíamos la cabeza á uno y otro lado... ¡nada!

Nos levantamos encolerizados, nos sentamos seis filas más atrás, y cuando nos creíamos perfectamente acomodados, dos señoritas flautines por lo delgadas, nos cubrieron el espectáculo con dos enormes chimborazos de paja.

Al notar la imposibilidad de contemplar lo que pasó en el Gurugú por causa de aquellos promontorios de alambres, trapos y paja, salimos del Cine maldiciendo á las modistas y á las mujeres que atean sus vistosos y fríos canastos.

PALMETILLA.

## UN VALIENTE

*El Ejército Español*, describe con merecidos elogios la conducta observada en la acción del día 20 de Septiembre, por el heroico gaditano, don Joaquín Arcusa, capitán de la 2.ª compañía del batallón de cazadores de Chiclana.

Desde las nueve de la mañana, hasta las ocho de la noche, permaneció al frente de su compañía en la trinchera, desafiando el huracán de balas enemigas, preocupándose constantemente de sus soldados.

Sin comer ni beber sostuvo el ataque de los moros durante las doce horas que duró, ordenando á sus soldados el fuego con la misma serenidad que si se encontrase en un simulacro.

Cuando se dispuso el repliegue, fué el último en retirarse de la trinchera, y al hacerlo, encontró un soldado herido, al que se echó á cuestras, sin atender las súplicas de éste para que lo abandonara, considerando el peligro á que su capitán se exponía.

Mas el heroico Sr. Arcusa, demostrando que á su valor aduna gran dosis de sentimientos humanitarios, siguió cargado con el herido, sin reparar en que los moros se adelantaban para coparlos.

Y no lo fueron, gracias al teniente que mandaba la sección de ametralladoras Sr. Muñoz Gulu, que protegió la retirada del herido y del valiente á la par que humanitario capitán Arcusa.

Admiramos tan heroico rasgo, y felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo Sr. Arcusa, por tener un hijo tan digno, tan bravo y tan humanitario.

## En broma y en serio

*El Correo de Cádiz* pretendiendo dar un palmetazo á D. Melquiades Alvarez, que en sus declaraciones aludió honrosamente al Ejército español, dice:

«Eso se acabó, D. Melquiades. El Ejército no se bate más que por la Patria.»

Y por la libertad, como lo tiene demostrado en las dos guerras civiles en las que apabulló á los *chupacirios* y neos partidarios de la Inquisición y de D. Carlos.

Continuando con su especial información y actuando de profeta con solideo, dice en su editorial del número de hoy, que la campaña de Melilla ha terminado dichosa y gloriosísimamente.

Nó, *carísimo* colega: aun queda el rabo por desollar.

Por otra parte á *El Correo* no debe convenirle que termine la campaña, porque entonces, ¿quién lo iba á comprar?

Ni á nosotros, porque se acabarían los buenos y alegres ratos que diariamente nos proporciona con su información *El Correo*.

Una noticia con sintáxis: «Subió al cielo la parvulita etcétera, etc.»

¡Hombre! La que habrá subido al cielo habrá sido el alma de la parvulita, suponiendo que haya cielo.

Respecto al alma si creemos que existirá, puesto que suelen producir mucho dinero y la tienen hasta los violines.

Desde lo alto del Gurugú dice *El Correo* que «se vé perfectamente la pequeñez de los enemigos de la guerra.»

Desde tan alto sitio todos los hombres parecen pequeños, hasta los partidarios de la guerra.

Además, no sabemos como la censura eclesiástica ha dejado pasar esa figura retórico-clerical.

Porque Jesús y los apóstoles, enemigos de la guerra, les parecerían á los redactores de *El Correo* pequeñísimos liliputienses.

¡Pero qué atrocidades, señor, qué atrocidades dice *El Correo*, con censura eclesiástica ó sin ella!

Otra que tal: «Durante el día las calles continuaron engalanadas, *colgado* de los balcones de los edificios los tapices y sedería que ayer se instalaron...»

Pues señor, no hemos comprendido lo que estaba *colgado*, á no ser los tapices y sederías que ayer se *instalaron*, etc., etc.

«La confusión de los relatos llegados á Madrid, dando cuenta del ataque de los rifeños, han hecho que circulasen los *rumores distintos*.»

Naturalmente, con la confusión han circulado distintos los rumores, y así anda *El Correo* de confundido.

«Una versión dice que los moros eran catorce mil, lo cual no puede ser cierto.»

Pues si no puede serlo, ¿por qué gastar dinero en telegrafiar lo que no puede ser verdad?

«Maimón asegura que pasaban de cuatro mil.»

El sargento Bautista, dice que no llegaban á dos mil.»

Con esa información, los lectores de *El Correo* llegan á la confusión.

Valiera más que el corresponsal ó el inflador de los telegramas, escogieran el término medio y... pata.

Verdades es, que así no se llenaba tanto papel.

Mas fueren los que fueren, según el corresponsal, los moros al verse descubiertos, ¡púm! dispararon sus fusiles acompañando *las descargas de blasfemias é imprecaciones*.

Novísima manera de combatir es la de hacer descargas de blasfemias é imprecaciones.

Y poco mortífera; porque las blasfemias de los moros harían con seguridad tanto daño á nuestros soldados, como los néos á los liberales con sus anatemas y maldiciones.

Y así continúa la información de *El Correo* convertida en logomaquia, de: se dijo y no se dijo, se aseguró, pero se desmentió; se cuenta, pero no es cierto; y ante tales contradicciones, dejamos el papel clerical asombrados de que para *enterarse* de todo ese bórdido informativo se gasten una prójima ó un prójimo cinco céntimos.

## ULTIMA HORA

### Combate importante

Un telegrama recibido esta tarde en esta capital, dice que en el Zoco de Benibufuir, ha sido atacada la columna que mandaba el general Díez Vicario, por una multitud inmensa de rifeños.

El combate ha sido encarnizado y sangriento.

Por una y otra parte se atacaban y se defendían con valor, siendo por fin rechazado el enemigo con grandes pérdidas, si bien nuestro valiente Ejército ha experimentado dolorosas bajas.

Entre ellas se cuenta la del general Díez Vicario, muerto, así como dos capitanes, un teniente, 14 soldados muertos y 180 heridos.

Las pérdidas de los moros han debido ser enormes, porque dejaron sobre el campo unos 100 muertos.

Las fuerzas que han sostenido la acción, han sido, seis batallones de infantería, una división de cazadores, cuatro baterías, y tres escuadrones de caballería.

Durante el tremendo encuentro, nuestros soldados se mostraron heroicos.

### El suceso de hoy

A las once y media de la mañana de hoy, se arrojó por una de las azoteas interiores del Hospital Mora al patio, el enfermo que ocupaba la cama número 4 de la sala de San Roque, Rafael del Toro González.

Dicho individuo ingresó en el mencionado Hospital, el día 6 de Septiembre próximo pasado.

Rafael del Toro sufrió lesiones de tal gravedad, que falleció instantáneamente.

El móvil de su resolución se achaca á la enfermedad que padecía.

No tenía domicilio en esta capital, contaba 61 años de edad, casado y era natural de Córdoba.

En los primeros momentos se personó en el mencionado Establecimiento benéfico, el Sr. Juez de Instrucción, que dispuso el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía.

También estuvo en el Hospital el Ilmo. Sr. Alcalde D. Sebastián Mar-

tínez de Pinillos, el Sr. Teniente de alcalde del Distrito, Sr. Comandante de municipales y cabo inspector señor Pardo.

## Cuentos cortos

### El odio de pueblo á pueblo

En los tiempos de *Mari-Castaña*, el señor del *Aguila blanca* y el señor del *Aguila negra*, vivían como unos patriarcas en sus respectivos castillos situados en el centro de dos *Estados* colindantes.

Los siervos de cada señor no llegaban á quinientos; pero estos quinientos se desvivían arañando la tierra trabajando como azacanes para subvenir con holgura á las necesidades de sus gloriosos señores, que sin trabajar hacían vida de canónigos merced al derecho consuetudinario que sobre los demás les daban aplcillados pergaminos.

En cambio, los señores del *Aguila blanca* y del *Aguila negra*, dispensaban á sus siervos el alto honor de meter sus viejas *patas* en el lecho nupcial cada vez que dos de diferente sexo se casaban, y de hacerles por turno riguroso, apalear las aguas de los fosos para que las ranas, por las noches, no turbasen el sueño de los próceres ilustres, por cuyo motivo los buenos siervos estaban muy gozosos.

Así transcurrieron muchos años, viviendo en paz y armonía los de uno y otro *Estado*, hasta que el endiablado amor introdujo entre ellos la discordia.

El señor del *Aguila negra* tenía por hija una aguilucha, y el señor del *Aguila blanca* un aguilucho, que se vieron, se hablaron, y, naturalmente, se enamoraron.

Más á tales amores se opuso el de la *negra Aguila*, porque el de la blanca no tenía en los cuarteles de su escudo más que siete gatos, dos serpientes y cuatro perros, mientras en el suyo aparecían cuatro perros, dos dragones y ocho gatos.

Esto constituía una desigualdad enorme que lesionaba grandemente su honor y el de sus abuelos, y de ninguna manera podía acceder á las pretensiones del aguilucho y de su padre.

Los disgustos de los gloriosos señores trascendieron á los vasallos, y los de uno y otro *Estado* empezaron á mirarse de reojo, á odiarse, y hasta en las discusiones sobre el amor de la aguilucha y el aguilucho á propinarse algunos palos.

Y no se rompieron las hostilidades merced á los buenos oficios de un excelente y sábio ermitaño que á los señores contenía con sus exhortaciones y buenos consejos, apaciguando los ánimos.

Pero llegó un día en que se presentó el *casus belli* deseado y no hubo más remedio que recurrir á las armas para dilucidarlo; que no se trataba ya del honor particular de los señores: era el de los dos pueblos el que se encontró mancillado.

Y fué del modo siguiente: Un borrico de uno de los siervos del señor del *Aguila negra*, que se encontraba pastando en los límites de los dos *Estados* (que el que más, media 200 fanegas cuadradas de terreno), se metió como Peiro por su casa en el del *Aguila blanca*, y bocado aquí, bocado allí, llegó hasta un huerto de lechugas plantado, y *filosóficamente* se comió cuatro.

Acudió el dueño del huerto, dió al

borrijo media docena de palos, lo arrojó fuera de los límites y se retiró tan tranquilo á su hato.

Pero no faltaron de una y otra parte ojos que lo vieran y la indignación encendió los ánimos.

Los señores vieron gustosos, porque se odiaban, las buenas disposiciones bélicas de sus vasallos, y cruzaron entre ellos *notas diplomáticas* en las que se hablaba del consabido honor patrio.

En vano el buen ermitaño aconsejó la paz y prometió pagar las cuatro lechugas y hasta en desagravio, recibir tantos palos como al borrijo le habían dado; no hubo otro remedio, y los dos bandos azuzados por sus señores que en sus castillos se quedaron mirando, un día en los mismos límites se encontraron y se tundieron á garrotazos.

Se tundieron á garrotazos, porque el progreso no había inventado los *chirimbolos* de matar que hoy se usan; pero de todos modos el honor de los dos pueblos quedó inocuo.

Terminó la guerra aquella porque los vecinos intervinieron, hicieron borrar un gato del escudo del señor del Aguila negra para que quedase igual que el de la blanca, casáronse la aguilucha y el aguilucho, se dieron satisfacciones el dueño del borrijo y el del huerto, y todo quedó como la seda, menos los perniquebrados y tundidos que conservaron señales de la acción per espacio de muchos años.

Van pasados más de 1.500, y todavía los vecinos de las dos aldeas, si bien no hay señores del Aguila blanca ni negra por el mundo, en las romerías se miran con odio, se hacen muecas de burla y cuando pueden llegan á las manos, armando zalgardas que la Guardia civil pone fin á sablazos.

Y es que la tradición gloriosa es muy buena para conservar en los pechos instintos de fieras, reñidos con la razón y con el pensamiento cristiano.

BOHEMIUS.

DESDE JIMENA

## Revoltillo

II

Calma, Sr. Limón, mucha calma.

Ignoraba completamente que fuerais tan impresionable y que el «Revoltillo I» os hubiese producido tanto efecto.

Perder la gravedad cómica que ostentais como la perdisteis días pasados en el Círculo conservador, dá una prueba de que vuestra azotea se vá recalando.

¿Quién me iba á decir, que un hombre tan atildado como vos, iba á pronunciar delante de testigos presenciales las expresiones siguientes:

«El corresponsal de EL DEMÓCRATA en esta población, en la serie de artículos que lleva publicados, no ha puesto más que una serie no interrumpida de infamias y calumnias y eso así no queda.»

Si son calumnias é infamias, ahí están los tribunales; y respecto á lo que decís, «que eso así no queda», os diré lo que manifestó un individuo que dió una bofetada á otro que le hizo arrojar sin necesidad de dentista cuatro muelas, al proferir las mismas expresiones que usted.

Eso se hincha.

Ante los testigos aludidos seguís, Sr. Limón, vuestra pesorata insultante, y dejando al corresponsal, lanza en ristre, arremeteis con los concejales disidentes y de la minoría liberal en esta forma:

«Lo mismo que esos concejales que son una poca de... (aquí, *une gros mot*, que no me atrevo á estampar) que han entrado por la puerta falsa; más tengan en cuenta, que no he de parar hasta verlos en presidio, y los tengo que ver á mis plantas pidiéndome perdón y que les conste que mientras tenga al Alcalde bajo mi férrea

mano, no ha de hacerse más que lo que yo tenga por conveniente.»

Me avengo en un todo á que hagais todo cuanto os venga en gana, mientras contéis con el dulce y plácido Alcalde, pero, ¿que os deis el gustito de ver conseguida vuestra aspiración, de que los concejales vayan á presidio y arrojados pidiéndoos perdón?

¡Miau!, Sr. Limón, ¡miau!

Para dar mayor energía á vuestro retórico lenguaje, con la faz descompuesta y adoptando una actitud trágica, rompéis el sombrero ante los expectadores de tal escena.

Los judíos, Sr. Limón, hicieron más, cuando oyeron las palabras de defensa de Nuestro Salvador *rasgaron sus vestiduras* según los sagrados textos, pero vos en esta solemne ocasión os contentásteis con un humilde sombrero, y fué una lástima no hubiésteis roto el *redingotes*; era de más efecto.

Nada, lo dicho, y si vuestro sistema nervioso se altera, os recomiendo como medicinas radicales, la tila, el agua de azahar, ó el jarabe de rábano yodado; éste último es de gran efecto, probadlo si no lo habeis probado y vereis como os entonais.

Que acto de soberanía ejercitásteis no ha mucho en uso de vuestras prerrogativas; acto que ha de pasar á la posteridad por cuanto disteis prueba revelante de vuestro poder.

No es nada que digamos, ver como el Alcalde da nota al auxiliar de Secretaría, para que con arreglo á la misma, éste extendiera varias comunicaciones, invitando á los concejales á una función religiosa y después de tener extendidas unas cuentas, llegar vos, y enteraros que un empleado sin vuestra autorización estaba haciendo una cosa; las rompisteis, profiriendo aquellas palabras que constituyen en sí los rasgos que caracterizan al genio: «Aquí no se mueve una hoja sin mi consentimiento.»

Así, así me gusta, Sr. Limón: que todo esté bajo vuestro manto protector y que al Alcalde le deis con la badija en los nudillos, tanto en asuntos de la índole reseñada, como en aquellas cuestiones administrativas en la cual sois un coloso, pues á vuestro lado, González Besada que se cree un gigante, comparado con vos, es un chiquillo de teta.

Muy bien lo ejecutado y bendita sea su pureza! administrativa por supuesto, que relativo á la otra, no he de meter por vos la mano en el fuego.

Grata satisfacción he experimentado al saber que atendiendo las indicaciones del «Revoltillo» anterior, se han enviado 250 pesetas importe de lo recaudado en la Kermesse para socorro de los heridos.

«Mas vale tarde que nunca», dice el refrán, más ignoro á quién se le han enviado, por cuya causa no puedo tener el gusto de consignarlo.

El Sr. Sánchez Marchena (don Manuel) es el que ha hecho oídos de mercader y no publica ni la lista de los donantes, ni adonde ha invertido los fondos recaudados.

Estará entontecido, después de la gran plancha hecha con motivo de la unión y se le habrá pasado la omisión de requisito de tal importancia.

Vamos, calmaos don Manuel, una plancha más ó menos á las que tantas llevais ejecutadas, ¿qué importa?

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 29 Spbre 1909.

## Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor noruego «Sicilia», de Gibraltar con carga general.

Canoa «San Juan Bautista», de Isla Cristina en lastre.

Vapor «María Carrasco», de Sevilla en lastre.

Idem «Brasileño», de Nueva Or-

leans y Tenerife, con 12 pasajeros para este puerto y 40 en tránsito.

Los desembarcads en Cádiz son:

Don Juan Pérez Gil, labrador; don José Canero Labate, comercio; don Julio de Orryan, idem; doña Cristina Castillo, don Casimiro Marco, jornalero; don Francisco Guerrero, su señora y padre, don Antonio de la Cruz, comercio; don Augusto y doña Felisa de la Cruz y don Benito Torres, jornalero.

También conduce carga general.

Se despacharon:

Vapor «Conde Wifredo», para Génova y escalas, con 83 pasajeros en tránsito y carga general.

Idem «Cabo Quejo», para Bilbao y escalas, con nueve pasajeros en tránsito.

Idem «María Carrasco», con carga general.

Idem inglés «Yarborough», con sal para Buenos Aires.

## Escarceos

En la inauguración del nuevo Círculo conservador, verificada anoche, no se sirvió á los concurrentes té y cerveza como nos habían dicho persona, no muy bien informadas, si no ponche bien cargadito, preparado en la Cervecería inglesa.

Es le que nosotros decíamos: la cerveza y el té son bebidas insípidas y poco refrigerantes para tomadas por hombres que ahora con mayor motivo que otras veces necesitan estimulantes para estar fuertes y defender heroicamente el *Gurugú* de turrón en el que levantaron sus posiciones.

Sin embargo, algunos señores no quisieron ponche ni cerveza y se pusieron el estómago como un depósito de la Piedad á los que será necesario poner *grifos* para que desagüen.

Estos estuvieron por la *hidroterapia* ó *hidroterapia* que dá resultados más positivos que las bebidas alcohólicas é aciduladas.

Eso sí, brindaron por la prosperidad del partido, del que algunos dijeron estaba haciendo la *felicidad* de España.

No sabemos qué españoles disfrutarán de esa *felicidad*; pero ciertamente no son los que trabajan y pagan y tienen que emigrar por no finiquitar de hambre y de miseria.

El Gobernador de Granada, teniendo indicios, sospechas, ó seguridad de que en Baza se jugaba, á Baza envió un delegado con amplias facultades para cerciorarse de si en dicha ciudad se tiraba de la oreja al apreciable y simpático *Jorge*, y evitarle este martirio al desdichado *Joven*.

El delegado del Gobernador se presentó al Alcalde de la población, y éste indignado de la gubernamental sospecha, protestó con grandes voces diciendo que ningún *basin* ó *baceño* era capaz de dedicarse al juego, y que se hacía la tal y la cual en el que lo contrario digere.

Enseguida y como primera providencia, ordenó prender al Delegado, le registró, le quitó y rompió la orden gubernativa y á puñados lo metió en la cárcel por desacato á su autoridad dignísima.

Mas el Alcalde de Baza no contó con la huésped, y la huésped fue, que el Gobernador de Granada, que debe ser un Gobernador de cuerpo entero, al saber lo que ocurría se presentó en la primera ciudad acompañado del Sr. Fiscal de S. M., descubrió chirlatas y garitos llenos de respetables caballeros, y con ellos, con el alcalde y con los concejales, dió en la cárcel como si se tratase de simples jornaleros.

Sabemos á ciencia cierta que en Cádiz no se juega á nada, ni aun al

burro; pero pudiera ocurrir que en algún garito con título de casino, de la calle Marzal núm. 5, según de público se dice, pudieran entrar obreros incautos y dejarse el jornal que ganan con grande esfuerzo, atraídos por ganchos maleantes que sirven de *cimbel* en estos casos.

Por si acaso, y para evitarlo, la policía debiera vigilar dicha calle, á pesar de que no sabemos por qué razones no existe inspector en el distrito de San Antonio.

Recomendamos muy especialmente al jefe de policía este servicio, porque de no hacerlo, tomará parte la autoridad judicial sin necesidad de avisar á la gubernativa, por ser la más directamente encargada de perseguir esas conculcaciones de la ley.

Con seguridad que el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia, nada sospecha ni sabe, de lo que llevamos apuntado; que de saberlo, no tardaría en imitar la conducta plausible de su compañero el de Granada, y enviarla á la calle citada quien averiguase si son ciertos los rumores que entre los vecinos de ella circulan y á nosotros llegan.

Si á esta redacción llegasen rumores de que en otra parte se sospecha de que se juega, también lo diremos, porque como no tenemos ni hemos tenido nuestra redacción como algún otro periódico en ninguna casa de juego, no tenemos por qué callar, convencidos de que hablando hacemos un importante servicio á la justicia.

No está en nuestro ánimo sostener campañas personales; pero ante las insidiosas frases que llegan hasta nosotros á consecuencia del sueto inserto en nuestro número de ayer, tratando del incidente surgido entre el padre de un alumno y un catedrático de un centro de enseñanza, diremos que el catedrático pertenece al partido liberal y por más señas está lisiado.

Si el partido y el Centro á que pertenece no se dan por enterados de ellos, con su pan se lo comen; pero creemos que ante la opinión pública no que tan en muy gallarda posición los que á hombres así abrigan en su seno.

## LA FAMILIA EN EL RIF

En las cábilas todos son parientes. La poligamia y la legitimación de hijos nacidos de mujeres esclavas produce una consanguinidad indefinida, sin contar con el parentesco de leche, que produce también efectos jurídicos.

Las familias monógamas son insignificantes, si se comparan con las que se usan en Marruecos.

Un ejemplo pondrá en claro á nuestros lectores la generación familiar.

Un berebere de 18 años, se casa con una muchacha de su tribu. Esta unión es el punto de partida de una nueva familia enlazada con la del marido y la mujer, que constituyen colectividades desafines.

Si el berebere supuesto contrae nupcias sucesivamente con otras mujeres, se encontrará ligado á otras familias diferentes, cuyos miembros serán sus parientes.

Supongamos que cada una de sus cuatro esposas legítimas le dan tres hijos. La familia se compondrá entonces del marido, cuatro esposas y doce hijos.

Al nacer cada uno de los últimos, tendrá un número considerable de parientes pertenecientes á la familia de su padre y la de su madre, y admitiendo que cada una de ellas tenga treinta y cinco miembros—y no es mucho—el recién nacido tendrá treinta y cinco parientes paternos, treinta y cinco maternos, dos su padre y su madre y once hermanos.

Total, 83.

Y como los bereberes no son amigos del celibato ni del matrimonio tardío, figúrense nuestros lectores las fami-

lias que resultarán si el del ejemplo casa á cada uno de sus hijos antes de morir.

Añádase ahora á los hijos del legítimo matrimonio los nacidos de las esclavas, y la cuenta aumentará de un modo considerable.

Por eso los Kadors, los Mohamedes y los Mohatares, que conocemos resultan casi siempre parientes, á nada que esat ben en su linaja.

EDICTO DEL SR. OBISPO

## El concurso á curatos

NOS DOCTOR DON JOSE MARIA BANCOS y Villanueva, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cádiz, y Algeciras, Administrador Apostólico de Centa, Caballero profeso d hábito de Santiago, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Hacemos saber: Que en virtud de las facultades que Nos competen y de la reserva de prórroga que hicimos constar en el Edicto convocatoria para el concurso de Curatos de esta Nuestra Diócesis publicado con fecha cinco de Agosto último, y teniendo en cuenta la necesidad de que los expedientes justifivos de carreras, méritos y servicios de todos los aspirantes á concurrir, se encuentren plenamente terminados antes de la fecha señalada para el comienzo de los ejercicios literarios, con el fin de evitar omisiones y apresuramientos, venimos en prorrogar y en efecto prorrogamos hasta el quince de Noviembre próximo, el plazo para solicitar tomar parte en Nuestro referido Edicto.

En testimonio de lo cual mandamos expedir y expedimos las presentes, selladas con el mayor de Nuestras armas y refrendadas por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno de Cádiz á veintinueve de Septiembre de mil novecientosnove.—JOSE MARIA, Obispo de Cádiz, A. A. de Centa.—Por mandado de S. E. J. J. Chantre, Dr. Manuel Aneto, Chantre secretario.

## Telegrama oficial.

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación:

Madrid 1, 11'30.

Melilla 1, 5'45.

Comandante en Jefe desde Zelúan me ordena trasmita á V. E. lo siguiente:

Con objeto de ver estado de vitalidad cábilas próximas á esta Alcazaba y poder cerciorarme de su posición, respecto nosotros, ordené efectuar hoy 30, reconocimiento por el zoco Hemis de Beni-Bu-Ifrur. La columna se componia de seis batallones, división Cazadores, tres baterías montañá, una Scheneider y tres escuadrones de Caballería.

Esta fuerza estaba protegida por la izquierda, por la segunda brigada de primera división, al mando del general Díaz Vicario, una batería Scheneider, protegiendo la extrema izquierda, dos escuadrones húsares.

La marcha y el reconocimiento, practicóse sin dificultad, aunque teniéndose que rechazar numerosos enemigos que lo impedían causándoles numerosas bajas.

Al iniciarse la retirada organizada con mucha pericia por general Tovar el enemigo favorecido por condiciones terreno y deseando dar muestra de su vitalidad atacó con furioso empuje á nuestras tropas que le rechazaron briosamente causándoles bajas vista de mucha consideración, auxiliado además por dos compañías y una batería Scheneider, situada en una posición importantísima que ocupan estas fuerzas, con la que yo me encontraba.

Artillería ha tomado una parte activa muy importante en el combaté y

# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado  
CASA CENTRAL EN CARTAGENA  
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . . . 0,0 anual.  
á 8 días . . . . . 1'25 0/0 »  
á 30 » . . . . . 1'50 0,0 »  
Imposiciones á fecha fija . . . . . 3 0,0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

todas las tropas han estado animadas del mejor espíritu.

Nuestras bajas sensibles importantes consisten un general, dos capitanes, un teniente y catorce tropa muertos, y unos ciento ochenta heridos entre oficiales y tropa que precisará más tarde cuando tenga datos fidedignos de la ambulancia.

El general muerto es el Sr. Díez y Cárpio.

Madrid 30, 20.

Melilla 30, 9'40.

Comandante en jefe desde Zeluán dice lo siguiente:

Con fecha ayer sirvase trasmitir á ministro Guerra, telegrama siguiente:

Para evitar las constantes molestias que ocasionaban á las fuerzas acampadas en alrededores de esta Alcazaba, los moros de los adueros contiguos á esta posición dispuse que se ocupara las alturas del Gal-El-Tor, á las que me refería en mi telegrama de ayer, desde las cuales se domina gran parte de la kábila de Beni-Frur, desde ellas cañonearé hoy los adueros próximos para obligarles á sostenerse y evitar sus agresiones.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

BALNEARIO «VICTORIA».—Desde hoy primero de Octubre quedará solamente durante el día el servicio de Bar con artículos propios del mismo y fiambres, como asimismo se servían con la anticipación debida banquetes y «lunches».

Los domingos habrá almuerzos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para mañana noche:

Anoche fué presentada en este cine una interesante película de la guerra de Melilla, que fué muy del agrado del numeroso público que asistió al espectáculo.

Para hoy viernes se anuncia el siguiente programa:

Primera parte: Mil metros de películas estrenos.  
Segunda parte: A cargo de los afamados Les Harturs, que ejecutarán «El maestro de música».

Tipos: El maestro, Duo de viejos, Vals, Tartamudo, Cocotte, Completista, Baile americano.

NOS ALEGRAMOS.—Hemos tenido el gusto

de ver hoy en su acreditado establecimiento, al industrial don Anacleto Alvarez, restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama varios días.

También su señora se encuentra más aliviada de su dolencia y hacemos fervientes votos porque pronto se vea restablecida por completo.

INSPECTOR.—En el expreso de hoy ha salido para Madrid el inspector regional, en unión de su secretario, después de haber girado

HALLAZGO.—En el establecimiento de ultramarinos denominado «El Aljibe», situado en la plaza de Alfonso II, esquina á la calle del Sacramento, unos albañiles que están practicando reconocimientos han encontrado una ánfora llena de monedas de oro, romanas

El dueño de dicho establecimiento, don Indalecio Casso López, ha obsequiado hoy á sus parroquianos y amigos, con pastas y licores, alborozado por tan rico hallazgo.

Al mismo tiempo ha invitado á sus íntimos á un banquete que se celebrará el domingo á las 12, en «La Concha».

El mismo día ha prometido repartir una crecida limosna entre los pobres del barrio. No conocemos la importancia del tesoro descubierto, pero debe ser de mucha, cuando el señor Casso López hace tanto gesto.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal el individuo Rafael Martínez Fernández, por haber sustraído del establecimiento de bebidas situado en la calle de Isaac Peral y Cristóbal Colón, una botella de champán. O. ro sujeto que se presentó á un sereno, manifestándole que había matado á uno, resultando ser falso.

Seguramente iba en estado de embriaguez. Otro sugeto por maltratar de obras á una mujer.

EL DRAGADO.—Próximo á la punta de San Felipe, ha sido encontrado por la draga de las Obras del puerto, siete cañones antiguos y un ancla.

FALLECIMIENTO.—La Facultad de Medicina, participa á la Alcaldía el fallecimiento del Catedrático D. Florencio Fernández Encinillas, é invita al alcalde á que asista al sepelio de aquel.

COMPANIA.—El próximo domingo, debutará en el Teatro de Variedades del Puerto de Santa María, la Compañía que dirige doña Leonor Estévez, en la que figura el primer actor cómico don Manuel G. Carros, y el tenor cómico don Manuel Colero.

ACCIDENTE.—En el Hospital Mora fué curado el accidentado en el trabajo Francisco Rodríguez Cruz, de una herida de dos centímetros de extensión y de profundidad de dos milímetros, interesando los tegidos en el primer pliegue interdigital de la mano izquier-

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de

Construcción  
Saneariento  
y Decoracion

## DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



## IMPRENTA

### «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorándums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## Sociedad Anónima

### DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

#### Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

#### Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4. En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

diz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

## Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de

### Tarjetas de visita

desde 1'25 pts. 100

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz

da, cuya lesión se la causó en la fábrica de muebles de don Matías Rodríguez, calle de San Rafael.

ALCALDE.—Se encuentra restablecido y ha salido hoy á la calle, el Itmo. Sr. Alcalde, D. Sebastián Martínez de Pinillos. Lo celebramos.

ESCRIBIENTES.—Hoy se han hecho los nombramientos de escribientes de la Secretaría municipal, á los Sres. D. Manuel Rueda y D. Emilio García Almansa.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospital civil, Francisco Bueno García y Francisco Adame Moreno.

JUNTA DEL CENSO.—En el Ayuntamiento se reunió hoy la junta del censo electoral, bajo la presidencia de don Luis de la Torre, tomando diferentes acuerdos.

## Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 2.—Santos Angeles Custod.

SANTO del día 2.—Ntra. Sra. Rosario.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 2

6 de la mañana. || 11 30 de la tarde.

12 30 de la tarde. || 1 45 de la idem

3 00 de la tarde. || 4 15 de la idem.

DIA 3

6 30 de la mañana. || 12 30 de la tarde.

2 45 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 11 de la mañana.

» A las 4 y 31 de la tarde.

BAJAS: A las 10 y 29 de la mañana.

» A las 10 y 50 de la noche.

Sale el Sol á las 6 y 21 m. de la mañana.

Se pone á las 6 y 08 de la tarde.

Sale la luna á las 8 y 20 de la noche.

Se pone á las 9 y 36 de la mañana.

## Vapores á Puerto Real

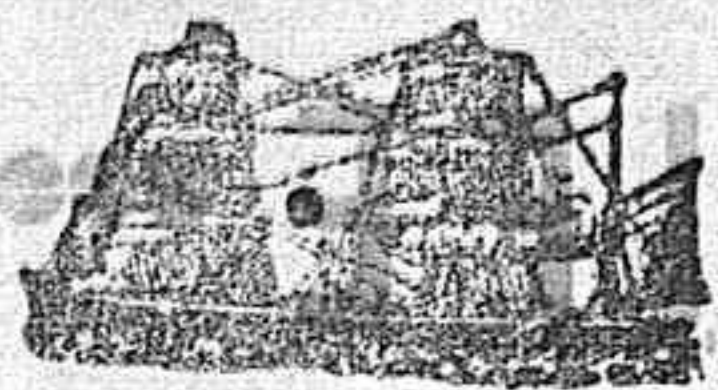
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30, id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem; 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cá-



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

## LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Oumán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho en escalas intermedias, el vapor

## Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de *Venezuela-Colombia*.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**La Defensa del Contribuyente**  
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres  
Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.  
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.  
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**  
Aceite y Harinas  
al por mayor  
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO  
= CADIZ =

# FERROCARRILES

## ASCENDENTES

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

## DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mixt. Cor.º

Jerez.		11:13	13:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

## VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

## SOCIEDAD DE NAVEGACION

INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 8, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

## Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. — El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

## C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espallú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. — El vapor español.

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

# Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.  
SUCURSAL: S. Rosa, número 44, Santafé de Trinidad, número 2.  
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

# Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepeschos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc. — Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. — Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad. — Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. — Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. — Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. — Pailas y estufas para Fábricas de salazón. — Anclas para Almadras. — Jugos de madre y vigería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.  
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

# Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. — El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

# THE OVIEDO MERCURY MINES LTD

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

## Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno Menudo Lavado muy ventajoso, contenido parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más de 50 por 100 entre cribado y galleta

— PRECIOS MUY REDUCIDOS —

Carbones muy apreciados para vapor

# GUÍA DEL VIAJERO

**Abanicos, paraguas y sombrillas**  
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

**Abogados**  
D. Manuel Calderón. Rosario 1  
José M.ª Macalío. Torre 31  
Luis Morales. Sacramento 26  
Juan Guaberto Peman. I. la Católica 12  
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.  
Juan de V. Portela. Mina 5  
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8  
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19  
José Alcaín. D. Tetuan 27  
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48  
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2  
Santiago Abascal. Sagasta 60  
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7  
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

**Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.**  
Federico Hombre. Topete 1  
Antonio de Cózar. Sacramento 9

**Administradores de fincas**  
Mariano Muñoz. Valverde 9  
Manuel Cárdenas. Columela 2  
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto. C. Castillo 32

**Afinadores de piano**  
Manuel Quirell. Rosario 17  
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7

**Agentes de Aduanas**  
Ramón Córdon. Pedro Conde 1  
Manuel Fernández. I. Peral 13  
Enrique Rey. I. Peral 7  
Andrés González. Consulado Viejo 10  
Hijos de Evelio Láinez. C. de la Barca 19.  
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2  
José Pastrana. José del Toro 26

**Agentes de negocios**  
Goytre y Torres. B. Diego 18  
Julio Bastardi. Manuel Bancés  
Manuel Grosso. San Carlos 3  
Antonio Muñoz. I. Peral 7  
Guillermo Amiguetti. Arbolea 6

**Agente reclamaciones a ferrocarriles**  
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 8

**Fábrica de aguardientes y licores**  
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6  
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

**Banqueros**  
Aramburu hermanos. Constitución 1  
Tovía y C.ª. J. del Toro 18  
Amaro Duarte. Mina 18

**Bazares**  
La Unión. Columela 7  
Inglés. Sagasta 3  
Las Flores. Churraca 2 dup.  
Benigno Esteves. Columela 15  
Vda. Martell. J. del Toro 15

**Cafés y cervecerías**  
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7  
El Parisien. Loreto 1  
La Imperial. D. Tetuan 8  
El Alba. idem 13  
La Cruz del Campo. idem 20  
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenieria 8  
Alemana. Zorrilla 2  
La Ibérica. D. de la Victoria 2  
Sin Nombre. Isabel II

**Cafés económicos**  
Anteojos. Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2  
El Solano. San José 44  
Las Cortes. idem 51  
La Abundancia. Sacramento 39  
El Alcázar. Sagasta 18  
La Torre. Benjumeda 24  
El Ancla. Sopranis 8  
Las Banderas. San Pablo 1  
La Bendición. E. Marinas 29  
Las Botas. Sopranis 12  
La Cebra. Libertad 5  
Los Claveles. San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España. D. de la Victoria 4  
Las Palomas. Buenos Aires 3  
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria  
Los Dos Amigos. Beato Diego 13  
Los Prácticos. Sopranis 5  
La Privadilla. Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée. Isabel II  
Las Vacas. Alfonso XII 2  
La Posada. Arrecife (Extramuros)

**Casas de cambio y Bolsas**  
Alfredo Casal. San Francisco 24  
Abelardo G. Infante. idem 16

**Carnicerías**  
La Puerta Otomana. Topete 3  
José Macías, idem 1  
Juan Sanchez, Santa Inés 14  
Juan J. Villegas, Topets 10  
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

**Carpinterías**  
Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
Carruajes de alquiler  
Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 13  
Luis Aubray, idem 16

**Depósito de cementos y cerámica**  
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería  
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.

**Colegios para niños**  
De 1.ª y 2.ª enseñanza  
San Francisco de Paula. Topete 1  
Institución Gadjana. Sacramento 9  
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5  
San Pedro Apostol. M. Bancés 14

**Para niñas**  
Rebaño de María. San Sebastian 5  
Concepción Cantos. Columela 22  
María Rivera. San José 15  
C. Ramos. idem 8

**Comestibles**  
Manuel Jesús Gonzalez. San José 18  
Manuel Perez. San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7  
Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2  
Antonio Alvarado. Consolación 6  
Enrique Cabello. Benjumeda 40  
Emilio Portas. Cobos 6  
Maximiliano Concha. O. Calvo 16  
Francisco Santibañez. I. Peral 37  
Anacleto Perez. Buenos Aires 1  
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro  
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29  
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10

**Confiterías**  
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.  
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7  
Rafael García. San Francisco 16  
Miguel Diaz. Castelar 9  
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

**Consignatarios de buques**  
Joaquín del Cuvillo. J. del Toro 6  
Odero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32  
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15  
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4  
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9  
Hijos de Evelio Láinez. O. Barca 19  
Antonio Millan. Sto. Cristo 2  
José L. de la Viesca. B. Diego 9

**Droguerías**  
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4  
Juan Mateos. C. Zapata 7  
Matute hermanos. Isabel II 2  
Manuel Gomez. Columela 8  
Francisco Quiroz. Sagasta 18  
Elías Gomez. Cardoso 3

**Efectos navales**  
Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II  
Mariano Batista. I. Peral 7

**Encuadernadores**  
José Naranjo. S. Pedro 4  
Hijos de Delgado. Valverde 13

**Farmacias**  
Ramón Casal. Prim 11  
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7  
Servando Matute. Isabel II 2  
Fausto Moyano. Cervantes 43  
Rosario y Loreto 1  
José Nuñez. Feduchy 3  
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

**Fotografías**  
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16  
Reymundo y C.ª. Mins 2  
Cepillo. Santiago 1  
El Trebol. S. Francisco 28

**Herreros y cerrajeros**  
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37  
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

**Hoteles**  
De Francia y Paris. Plaza Loreto  
De Cádiz. Constitución 4  
Continental. Tetuan 23  
Victoria. I. Peral 11 y 12  
Roma. Feduchi 4  
España. Duque de Tetuan 29  
Loreto. Cánovas del Castillo 36

**Casas de Huéspedes**  
Oriente. Nevería 1  
Los Cisnes. idem 4

**Joyerías**  
Mexia hermanos. Columela 20  
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel  
Antonio Fernandez. D. Tetuan 5

**Leche esterilizada**  
José Enriles y C.ª. Mina 2

**Despachos de leche de vaca**  
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21  
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21

**Librerías**  
Manuel Morillas. San Francisco 36  
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

**Máquinas de coser**  
C.ª Fabril Singer. Columela 38

**Materiales de construcción**  
Julian Martinez. Solano 27

**Matronas**  
Matilde Moreno. M. Nuñez 13  
Juana de Arias. Cruz 2

**Médicos**  
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16  
Celestino Farraga. Cánovas del Castillo  
Ramón Ventín. Cervantes 1  
Ramón Rivas. Benjumeda 11  
Juan M. Pineda. Valverde 8  
Fernando Muñoz. Benjumeda 30  
Francisco Millan. Benjumeda 38  
Ramón Juliá. Sacramento 3  
Joaquín Isorna. Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana. S. José 54  
Manuel Roca. F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16  
Enrique del Toro. S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3  
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arbolea y Benjumeda

Leonardo R. Lavín. Ahumada 7  
Manuel Pinto. Zaragoza 2  
Joaquín Portela. Sagasta 38  
Tomás Castro. Cervantes 8  
Rafael Bernal. R. Cepeda 23  
Fernando Diaz Barait. J. Toro 23  
Servando de Dios. Libertad 20  
José Gaona. Cervantes 28  
Francisco Marengo. F. G.ª Arbolea 6  
Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15  
Rosendo Lombra. Bilbao 8  
Miguel Medina. Arbolea 38  
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11  
José S. Garratón. S. Moret 17  
José S. de la Ouesta. Constitución 11  
José Ramón de Torre. C. Castillo 2

**Modistas de sombreros de señoras**  
Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4  
Gonzalo Franco. Aranda

**Muebles de lujo**  
Manuel Martinez. D. Tetuan 24  
Matias Rodriguez. Rosario 10  
Luis Salvador. Sacramento 11

**Fábricas de naipes**  
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias  
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2

**Notarios**  
Ricardo Pró. C. Viejo 4  
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8  
Fco. Duque. San Pedro 26